

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas de Armorcar del Ecuador S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, me permito poner a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, debidamente soportado con los Estados Financieros y anexos, así como el Informe del Comisario, que están adjuntos a la presente Memoria.

Dentro del marco legal hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, obligaciones con el IESS, y hemos dado cumplimiento con el pago respectivo de los Beneficios Sociales de los trabajadores.

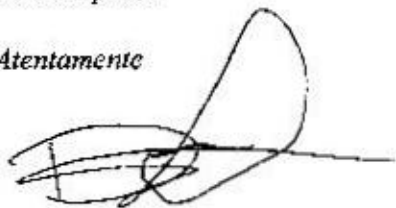
La dirección de la empresa ha sido encaminada dentro de la racionalidad administrativa, y nuestras actividades se han mantenido en función del objetivo para la que fue constituida.

Durante el año 2017 los Ingresos Operacionales de su actividad principal suman \$ 1.634.126.41 deducidos los Costos y Gastos del ejercicio \$ 1.655.541.32 obtenemos una PERDIDA DEL EJERCICIO por valor de \$ 21.414.91.

Por disposiciones del SRI el valor del Anticipo al Impuesto a la Renta determinado para el año corriente que es por valor de \$15.846.16, que es mayor al Impuesto a la Renta causado, se convierte en el Impuesto a la Renta por Pagar del año 2017

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud por la confianza depositada en mi gestión en la dirección de la empresa

Atentamente



Daniel David Chavarría Estrada
C.I.0924028863
GERENTE GENERAL